



Cerro Sombrero, 13 de Octubre de 2014.-

RESOLUCION N° 302/

TENIENDO PRESENTE:

- 1) La asistencia a Proceso de Capacitación que se desarrollara en el VI Encuentro de Políticas Publicas de Tierra del Fuego, en el ámbito de Infancia, Familia, Genero, como parte de las acciones de la Red de Protección Social Provincial y Chile Crece Contigo a realizarse en la Ciudad de Porvenir.
- 2) La Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo de los Funcionarios Municipales.
- 3) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 4) El Acta Complementaria del Tribunal Electoral Regional, Región de Magallanes y Antártica Chilena, de fecha 28 de Noviembre de 2012, que proclama Alcalde en la Comuna de Primavera.

RESUELVO

1° CUMPLASE, por el Sr. **PABLO TASCON ESPAÑA**, Profesional Apoyo Técnico Unidad de DIDECO, asimilado Grado 11°, un cometido funcionario a la Ciudad de Porvenir a realizarse los días 15, 16 y 17 de Octubre de 2014, para asistir a Proceso de Capacitación que se desarrollara en el VI Encuentro de Políticas Públicas de Tierra del Fuego, en el ámbito de Infancia, Familia, Genero, como parte de las acciones de la Red de Protección Social Provincial y Chile Crece Contigo a realizarse en dicha Ciudad. Se trasladara de ida en Bus Interurbano Rio Side y de vuelta por sus propios medios.

2° PÁGUESE, los viáticos correspondientes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Signature]
CAROLINA SANDOVAL CIFUENTES
Alcalde (S)

DETALLE DEL CALCULO						
DIA	MES	AÑO	100%	50%	40%	TOTAL
			47,714		19,086	
15 y 16	10	2014	47,714			95,428
17	10	2014			19,086	19,086
TOTAL						114,514

[Signature]
FIRMA DEL INTERESADO

DISTRIBUCION:

- Interesado
- Depto. Finanzas
- Archivo/